



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL EXTRAORDINARIO
DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2018.
HORARIO 15:16 A 17:50 HORAS

En Lota, a 12 de Junio de 2018, siendo las 15:16 se da inicio a sesión extraordinaria del **CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA**, bajo la presidencia del Alcalde de la Comuna **DON MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA** y como secretario municipal (s) **DON EDGARDO MORALES RUIZ**.

ASISTENTES:

CONCEJALES: Tamara Concha Cabrera, Alejandro Cartes Riffo, Carlos Oyarce Vergara, Iván Roca Sáez, Cristian Ramírez Henríquez.

Concejala Edivina Unda Araya, vendría en camino.

TABLA DE MATERIAS

1. EDUCACIÓN.

PRESIDE EL CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA, DANDO INICIO A LA SESION DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS Y LA COMUNA.

Presentación: Causas déficit sistema comunal de educación.

Alcalde: Ratifica que exista quórum.

Jefe DEM: Va a exponer para justificar el aumento del déficit de este año.

Entrega a cada concejal una carpeta con material de apoyo de la presentación power point.

- Carrera Docente: 42 docentes no se adscribieron a la carrera docente.
- Nuevos cargos para nuevos estándares.

Jefe DAF (Sr. Juan Parra): Pero si no viene financiado, no contrato porque no tengo plata.

Concejala Concha: Yo solicite un informe con las matriculas, subvenciones, ingresos, egresos por establecimientos y por cursos. Ahora nuevamente no traen la información, menos el informe, por ejemplo saber ¿a cuántos establecimientos seles contrato la dupla Sico – social?

¿A cuánto asciende la contratación irresponsable de Asistentes de la Educación en gestiones anteriores?

Alcalde: Yo no voy a tapar nada, nosotros fuimos con 4 Concejales a hacer la presentación. Si aquí no nos dan claridad de lo solicitado, los datos precisos. Usted Jefe de Educación es el responsable, aquí no nos sirve un quizás o un tal vez. Necesitamos tener claridad con las cifras. Señor Jefe de Educación, si aquí se gastaron de mala manera los recursos, debe informar a este Alcalde y a los Concejales.

Si 103 funcionarios se tuvieron que contratar, informe por escrito porque. Yo no he dado la orden de contratar personal en el DEM.

Se nos acusa a algunos que éramos Concejales en la gestión pasada que ahora hacíamos la pega, como lo dijo el ex Alcalde por el concejal Cartes y por mí que ahora era Alcalde.

Yo necesito que me entreguen lo antes posible por escrito lo que hay que hacer, y yo no voy a tener problema en asumir los costos.

Se llamo a este concejo extraordinario exclusivamente para educación, aquí y ahora tenían que haber traído ese informe y no lo han hecho.

Jefe DEM: Continúa exponiendo.

Se informa que por un juicio tenemos retenidos más de 100 millones por una demanda de algunos profesores por bono SAE.

Unas modificaciones presupuestarias, que mientras el Concejo pedía mayores antecedentes, los docentes presentaron un recurso de amparo y nos retuvieron estos 100 millones.



Concejal Cartes: El tema lo plantean como si fuera responsabilidad del Concejo lo sucedido y no es así.

Nuestro voto tiene consecuencias y no podemos aprobar sin tener los respaldos, antecedentes a la vista. Hacer lo contrario sería una irresponsabilidad con todos los habitantes de la comuna.

Antecedentes solicitados y que por lo demás, al día de hoy no son entregados, como bien lo manifestó la Concejala Tamara Concha.

Alcalde: Si, es así, pongo mi voto al Concejal Cartes, toda la razón.

Concejala Eduvina Unda Araya, se incorpora al Concejo.

Concejal Roca: El tema de los insumos, como lo están haciendo, porque algunos apoderados manifiestan que ellos están asumiendo.

Alcalde: Eso no puede ser, se está comprando todo lo necesario, y si en algún establecimiento se ha surgido algo como lo expresado, entreguen los antecedentes para realizar una Investigación Sumaria.

Concejala Concha: Entiendo lo de la Carrera Docente, pero no se le debe echar la culpa a ella, se debe revisar no solo las contrataciones, sino también las remuneraciones.

Alcalde: Lo importante es saber la situación real y las medidas que se deben tomar, para eso estamos acá y es lo que debieron traer y es lo que está esperando este Alcalde y los Concejales señor Jefe de Educación.

Jefe DEM: Termina su presentación y plantea las siguientes medidas:

1. No prestar vehículos a instituciones.
2. No prestar establecimientos.
3. Reducir Directivos Docentes. Confeccionar escala según alumnos.
4. Regularizar y normalizar docente y no docente por establecimiento con platas SEP (50% para remuneraciones)
5. Fusionar cursos. Ver real Capacidad.

Alcalde: Requero que usted Jefe de Educación y su equipo nos presente la propuesta con el estudio de lo que significa aplicar esas medidas que usted plantea. Esperábamos que lo hiciera ahora, para eso se cito este Concejo extraordinario, pero como no lo trajo, tiene plazo perentorio hasta el próximo Concejo del martes 19 de junio de 2018.

Concejala Concha: Yo no estoy de acuerdo en cerrar colegios. No se van a ocasionar solo el cierre, es una comunidad donde están.

Cambiar el comercial de lugar, pero no cerrarlo.

En el tema de los colegios básicos, potenciar y no cerrar.

Alcalde: Pero se nos debe traer una propuesta técnica, practica y evaluada en total.

Concejal Cartes: Tenemos que tomar decisiones, para eso estamos acá, no solo para ver el déficit, no tiene sentido.

Concejal Ramírez: Solicito que se respeten las normas de un Concejo Extraordinario.

Ni siquiera tiene que ver con la ubicación, tiene que ver con excelencia académica.

Antes no pasaba que los Directores se evaluaran, hoy vemos la cantidad y planteo la calidad.



Exigir a los Directores que p.

Hacer que los Directores cumplan con lo que les exige la ley a los Directores.

Concejala Concha: Se debe también tener presente que la educación sea atractiva.

Aquí no se ha hablado de los sumarios por los temas de los teléfonos celulares, por el atraso en el pago de los proveedores, etc.

Alcalde: Yo llego todos los días al municipio, instruir al Administrador, al Secretario Municipal, si es necesario hacer una sesión más, no tengo inconveniente.

Si se tiene que corregir la Feria, el tránsito o la educación como es este caso y reunirnos todas las veces que sea necesario. Esta es una propuesta, si se les plantea a un establecimiento que los podemos traer al centro, seguro van a querer.

Pero si un colegio tiene menos alumnos que funcionarios no podemos.

Yo quisiera que Lota fuera como Pucón o Villarrica, pero acá hay un problema cultural, y lo digo con toda responsabilidad. Enacar ya cerró y la comuna igual ha mejorado.

Concejala Unda: Estamos acá para buscar una solución. El Alcalde está pidiendo que le hagan una propuesta contemplando todas las propuestas acá planteadas.

Yo no estoy por el cierre de colegios, pero todo apunta hacia allá.

Concejal Cartes: Esta es la primera reunión por esta discusión, yo estude en la escuela Baldomero Lillo, tenía la mitad de infraestructura actual y éramos 45 alumnos por sala.

Éramos una comuna de 50.000 habitantes y ahora menos de 47.000 habitantes.

Estamos acá para tomar decisiones o va a llegar la des municipalización y vamos a ser una Enacar 2 más.

Si hay que tomar la decisión con costo político, pero por el bien de la comuna, estoy dispuesto a tomar decisiones aunque se pague un costo.

Concejal Oyarce: Comparto lo dicho por el concejal Cartes, si pido datos más concretos.

Concejal Roca: Falta ampliar más los datos, pido sí que las decisiones sean consensuadas con los trabajadores de los colegios que están en problemas.

Darles el tiempo para buscar las soluciones.

Se deben tomar acuerdos para la normativa de los colegios. ¿Quién va a querer estudiar en un colegio tomado?

Concejala Unda: Los estudiantes que han salido del Liceo en comparación al Dalzon han sido mejores y duran más en la Universidad.

Concejala Concha: Me hubiera gustado que trajeran mayor detalle de los gastos de educación. Sería importante saber por ejemplo, la deuda con los proveedores, etc.

La calidad de la educación debe ser la prioridad. Cuando tengamos una educación de calidad mejorará la cantidad de matriculas.

Sería bueno soñar con una Universidad para Lota.

Alcalde: A título personal no quede conforme con lo traído por el Jefe de Educación y su equipo, como ya lo exprese y los comprometí para el próximo martes. Necesito un informe con datos más certeros de los 4 últimos años y el año y medio nuestro (2013 al 2018), en forma digital.

Todo detallado, docentes, auxiliares, para docentes, sueldos, adquisiciones, licitaciones.

Un informe completo digital.

Nosotros estamos incurriendo en un gasto adicional.

Se empezaran los descuentos de las licencias médicas.



ACUERDOS

- El Jefe de Educación y su equipo, debe presentar para el próximo martes 19 de junio del 2018. Informe con datos certeros de los 4 años de la gestión pasada y el año y medio de esta gestión (2013 al 2018), en forma digital.
Todo detallado, docentes, auxiliares, para docentes, sueldos, adquisiciones, licitaciones.
Un informe completo digital.

Siendo las 17,50 hrs, se levanta la sesión.



EDGARDO MORALES RUIZ
Secretario Municipal (s)